

BASES LEGALES – MEGA SORTEO “PET WEEK ROSALEDA – 300€ EN KIWOKO”

Centro Comercial Rosaleda

1.- EMPRESA ORGANIZADORA

La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL ROSALEDA (CIF: H80839483), con domicilio en Avenida de Simón Bolívar s/n, 29011 Málaga (en adelante, “CC Rosaleda”), organiza el sorteo denominado “**Mega Sorteo Pet Week Rosaleda – 300€ en Kiwoko**”, conforme a las presentes bases legales.

2.- PERIODO PROMOCIONAL

La promoción estará activa desde el día 25 de Mayo de 2026 hasta el día 31 de Mayo de 2026

El sorteo se resolverá el día 1 de Junio

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas aquellas personas físicas mayores de 18 años que:

- Completen correctamente el formulario de participación habilitado por el Centro Comercial Rosaleda.
- Acepten expresamente las presentes bases legales y la política de privacidad.

La participación será gratuita.

4.- MECÁNICA DEL SORTEO

Los usuarios deberán registrarse correctamente mediante el formulario habilitado para participar en el sorteo.

Solo se admitirá una participación válida por persona salvo indicación expresa de la organización.

Entre todos los participantes válidos se realizará un sorteo aleatorio.

5.- PREMIOS

Se seleccionarán tres (3) ganadores.

Cada ganador recibirá:

 Una tarjeta regalo Kiwoko por valor de 100 €.

Premio total de la promoción: 300 € repartidos en tres tarjetas regalo de 100 €.

Los premios no serán canjeables por dinero en efectivo ni por otros productos distintos a los indicados.

6.- COMUNICACIÓN DEL GANADOR

Los ganadores serán contactados mediante los datos facilitados en el formulario de participación.

Dispondrán de un plazo de 72 horas para aceptar el premio. En caso contrario, podrá seleccionarse un suplente.

7.- LIMITACIONES

- Solo podrán participar mayores de 18 años.
 - No podrán participar empleados del Centro Comercial Rosaleda ni de empresas colaboradoras, ni sus familiares directos.
 - La organización se reserva el derecho de excluir participaciones fraudulentas o que incumplan las presentes bases.
-

8.- DERECHOS DE IMAGEN

La entrega del premio podrá ser grabada o fotografiada con fines promocionales.

El uso de imagen requerirá consentimiento previo, expreso y por escrito del participante mediante autorización específica.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS

CLAUSULA INFORMATIVA BLL ACTIVIDAD FUTURO SE ESCRIBE CON MUSICA

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL ROSALEDA.

Finalidad del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en la actividad cultural y control de aforo.
- b) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc.), siempre que el interesado haya dado su consentimiento.

Legitimación del tratamiento: consentimiento del interesado.

Comunicación de los datos: no se comunicarán datos a terceros. Podrán tener acceso a sus datos aquellos proveedores que presten servicios en calidad de encargados de tratamiento y con los que se hayan suscrito los correspondientes contratos.

Conservación de los datos: los datos serán conservados hasta la finalización de la actividad cultural. Si el interesado ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales, los datos serán conservados hasta que solicite la baja o dejen de ser de interés para el centro.

Derechos del interesado: derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento; derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos; derecho a la limitación u oposición a su tratamiento; derecho a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos; derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control española (www.aepd.es).

Datos de contacto para ejercer sus derechos: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL ROSALEDA, Avenida de Simón Bolívar s/n, 29011 Málaga, o a través del correo electrónico secretaria@ccrosaleda.com, indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional disponible en la política de privacidad de la web

<https://www.centrocomercialrosaleda.es/>

10.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la promoción implica la aceptación íntegra de las presentes bases legales.

11.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las presentes bases legales se rigen por la legislación española. Para cualquier controversia, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales de Málaga capital.